



Discurso y poder en Grecia y Roma

Lecturas desde la historia y la literatura

Agustín Moreno y Álvaro M. Moreno Leoni (Editores)

Editorial
Filosofía y Humanidades|UNC

Secretaría de
Investigación,
Ciencia y Técnica

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades|UNC

 **UNC** Universidad
Nacional
de Córdoba

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DECANO

Dr. Diego Tatán

VICEDECANA

Dra. Alejandra Castro

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
EDITORIAL

Dra. Candelaria de Olmos



Discurso y poder en Grecia y Roma: lecturas desde la historia y la literatura / Diego Paiaro... [et al.]; editado por Agustín Moreno; Álvaro M- Moreno Leoni. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1313-8

1. Discurso. 2. Poder. I. Paiaro, Diego II. Moreno, Agustín, ed. III. Moreno Leoni, Álvaro M-, ed. CDD 909

Fecha de publicación: marzo de 2017.

Diseño de portada: Tristán Moreno.

Almacén creativo: <https://www.facebook.com/almacencreativo01/?fref=ts>

Cuidado de la edición: Álvaro M. Moreno Leoni y Agustín Moreno.

Diagramación interior: Álvaro M. Moreno Leoni y Agustín Moreno.

Ilustración de tapa:

Wikimedia Commons: Mujer con tablillas y estilete (la supuesta Safo) (fotografía del fresco), Museo Arqueológico de Nápoles.

URL: [https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Sappho_fresco_\(from_Pompeii\)](https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Sappho_fresco_(from_Pompeii))

Interpretatio – Cuadernos del PIEC n° 1.



Discurso y poder en Grecia y Roma: lecturas desde la historia y la literatura está distribuido bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Los *omina imperii* y Lucio Septimio Severo. Presagios de poder y legitimación de la dinastía severa¹

Lorena Esteller
UCA

Resumen:

Los últimos años del siglo II d.C. son considerados por la historiografía contemporánea como uno de los períodos más críticos de la historia romana. Aquellos años estuvieron caracterizados por problemas estructurales y por una coyuntura crítica del Imperio. En efecto, el asesinato de Pertinax en 193 puede ser entendido, en ese sentido, como el detonante de la guerra civil que se va a extender hasta el 197. Este hecho condujo al nombramiento de cuatro emperadores simultáneos y culminó con una guerra civil desatada entre los años 193 y 197. Cuando la lucha por el poder terminó, Lucio Septimio Severo fue el general victorioso que entonces procedió a fundar la cuarta dinastía en la historia del Imperio romano. El objetivo de este trabajo es analizar la figura en ascenso de Septimio Severo y la construcción de la legitimidad de su poder imperial. En particular, el siguiente análisis está centrado en los argumentos astrológicos y oníricos tal como pueden ser reconocidos en las fuentes históricas.

Palabras Claves: SEPTIMIO SEVERO – LEGITIMACIÓN – PRESAGIOS DE PODER

The *omina imperii* and Lucius Septimius Severus. Power's omens and legitimacy of the Severan dynasty

Abstract:

Last years of the 2nd century A.D. are considered by current historiography as one of the most critical period in Roman history. Those years were characterised by Empire's structural problems and critical junctures. Indeed, Pertinax's murder in 193 might be in this sense understood as the trigger for a long civil war, which lasted until the year 197. When the struggle was over, Lucius Septimius Severus was the victorious general who then proceeded to found the fourth dynasty in the history of Roman Empire. The aim of this paper is to analyse the rising figure of Septimius Severus and the construction of his imperial legitimacy. In particular, the following analysis is centered in astrological and dreamy arguments as far as they might be recognised in historical sources.

Keywords: SEPTIMIO SEVERO – LEGITIMACY – OMEN POWER

¹ El presente trabajo se realizó gracias al apoyo económico brindado por la Pontificia Universidad Católica Argentina en el marco de la beca obtenida para la realización del doctorado.

Como dice Dodds (1980: 103), el hombre es uno de los pocos mamíferos que tiene el extraño privilegio de vivir entre dos mundos: uno con el atributo de la realidad y el otro, el de la ilusión, los sueños. Esta división de los mundos tan presente hoy fue ajena a la mayor parte de los hombres de la antigüedad, porque se creía que en los sueños se hallaban indicaciones sobrehumanas relativas al futuro y se les otorgaba el significado de presagios. Los *omina* fueron utilizados además por los miembros de la élite dirigente en forma política, debido a su ductilidad para instrumentarlos en la vida cotidiana. De esta manera, los presagios fueron un elemento de legitimación del poder utilizado a lo largo de la antigüedad. Debemos tener presente que, en este período, la revelación de los sueños y los distintos *omina* tuvieron mayor credibilidad que los hechos comprobados. Esto se debe a que los sueños al estar rodeados de un prestigio sobrenatural se presentaban con una mayor “realidad” que los presagios de la vida real y la vigilia (Gil Fernández 2002: 14).

Los siglos II y III de la era cristiana, a nivel oniocrítico, estuvieron dominados por el escrito de Artemidoro de Éfeso,² quien dedicó parte de su vida, promediando el siglo II, a la recopilación y estudio de la interpretación de los sueños. A pesar de la gran cantidad de escritos que sobre esta temática había,³ este autor reivindica su obra al afirmar que:

“[los restantes autores de oniocrítica] no han hecho otra cosa, en general, que copiar los unos la obra de los otros, exponiendo torpemente cuanto ya había sido descrito espléndidamente por sus antecesores, o bien añadiendo muchas falsedades a las sucintas explicaciones de los antiguos”.⁴

Artemidoro, como autor de la obra de oniocrítica más completa que nos ha llegado del período, define el sueño como “un movimiento o una intervención multiforme del alma que señala los bienes y males venideros”.⁵ En la clasificación que ha llegado hasta nosotros se destacan las obras de Artemidoro y Macrobio. El primer escritor distingue dos tipos de sueños: uno, que no contiene valor profético, el ensueño y otro, el que lo contiene, la visión onírica. El primero ofrece indicios de sucesos presentes y tiene vigencia únicamente mientras el sujeto está en reposo. En cambio, el segundo tiene un carácter profético, porque vaticina lo que sucederá.⁶ La visión onírica puede ser: simbólica, es decir, que reviste de metáforas, como en una especie de acertijo, un significado que no puede entenderse sin una interpreta-

² Como destaca Ruiz García (1989: 7-9), en la introducción de la traducción de Gredos, la información sobre la persona de Artemidoro es muy escasa. Las pocas noticias que se saben se recogen de la misma obra. Es por eso que sabemos que era natural de Éfeso, aunque prefirió proclamarse oriundo de una pequeña localidad de Lidia llamada Daldis, de donde procedía por línea materna. Por el contrario, con respecto a su ubicación temporal no ha dejado consignado nada. Sin embargo, podemos situarlo durante el siglo II de la era cristiana debido a diversas informaciones registradas en su única obra conservada, *La interpretación de los sueños*.

³ Cfr. con el apartado 3 de la introducción escrita por Ruiz García (1989: 19 y ss.), en donde aborda, de modo sintético, las manifestaciones oníricas en el pensamiento griego.

⁴ Artem. *Proemio*.

⁵ Artem. I.2.

⁶ Artem. I.1.

ción; o, simple y llanamente, la representación previa de un acontecimiento futuro.⁷ Un tercer tipo según Macrobio,⁸ son los oráculos. Este último, muy frecuente en la antigüedad, está determinado por un locutor, personaje altamente respetado, un dios, *demon*, o sacerdote que se apropia del sueño y comunica lo que acontecerá o no (Dodds 1980: 107-108).

El dios asociado a los oráculos fue, sin lugar a duda, Apolo: “¡Sean para mi cítara y el curvado arco! Y revelaré a los hombres la infalible determinación de Zeus”.⁹ Reafirmando la importancia que Apolo tenía para las visiones onirománticas, Artemidoro manifiesta que su obra responde a dos motivos: el primero, satisfacer los requerimientos de un amigo ilustre (Casio Máximo). El segundo, y al que otorgamos más importancia en este trabajo, es poner en práctica las recomendaciones divinas de Apolo, dios que gozaba de particular veneración en Asia Menor.

Sin duda, y como afirmación básica que los historiadores realizamos continuamente, Artemidoro era hijo de su tiempo. Es por esta razón que no se debe apartar el estudio de su obra, de las vivencias y creencias que él expone, de las propias del mundo en que vivió. Este escrito proporciona un conocimiento sobre los valores de la sociedad imperial. Es decir, su interés en lo onírico es fruto del interés general que dichos fenómenos despertaban en sus contemporáneos, especialmente entre los grupos populares.

La amplia credibilidad que se concedió a lo sobrenatural durante los primeros cuatro siglos de la era cristiana en el Imperio Romano, está sobradamente demostrada por los numerosos papiros mágicos que nos han llegado. La utilización de este canal de comunicación con lo sobre humano manifiesta una fuerte inquietud caracterizada por la incertidumbre del mundo tangible (Fernández López y Prieto Fernández 1992: 208-210).

Fines del siglo II y comienzos del III, coincidiendo con el ascenso de la dinastía Severa, fue un período convulsionado en la historia de Roma. La finalización de la dinastía Antonina estuvo teñida por conjuras palaciegas y senatoriales que llevaron a la muerte a Lucio Aurelio Cómodo Antonino. En el imaginario colectivo, el último Antonino fue considerado el mal de la dinastía debido a sus gustos corruptos y por ser el punto culminante de los máximos horrores. La sucesión imperial no fue fácil, Publio Helvio Pertinax gobernó el Imperio solo 86 días. El asesinato del emperador a manos de la guardia pretoriana,¹⁰ y la posterior subasta del poder imperial,¹¹ evidenciaron la crisis aguda que atravesaba el Imperio. La guerra civil, que se extenderá entre los años 193-197, tendrá como general victorioso a Lucio Septimio Severo, quién dará origen a la última dinastía del Principado.

No es casual, de acuerdo al contexto indicado, que se observe una valoración cada vez mayor de lo mágico en la vida de los hombres a partir de la dinastía Severa. Fue imprescindible para Septimio lograr una legitimación de su autoridad, por su bien, y también por la continuidad de la dinastía. En este sentido, de acuerdo con lo postulado por el profesor Martín (1982: 379), recién en tiempos de Septimio Severo podemos observar que la astrología

⁷ Artem. I.2.

⁸ *Somn Scip* I.3.8., citado en: Hidalgo de la Vega (1992: 176).

⁹ *Hymn. Hom. Ap.* 132.

¹⁰ Hdn. LII.5.4-9.

¹¹ Hdn. LII.6.4-5.

comenzó a desempeñar un papel significativo en el contexto de la designación del emperador:

“[Septimio], en una ciudad de África, cuando acudió angustiado a consultar a un matemático, después de que se le descifró el horóscopo y vio en él los extraordinarios acontecimientos que le aguardaban, el astrólogo le dijo: ‘Dime tu horóscopo, no uno ajeno.’ Y, cuando Severo le juró que aquél era el suyo, el astrólogo le hizo una exposición de todos los hechos que acaecieron después”.¹²

Dar a conocer la elección y preferencias de los dioses a través de los distintos *omina* fue determinante para la aceptación de la *auctoritas* y *potestas* del primer emperador de la dinastía Severa. Esto se corrobora si aceptamos el análisis realizado por Rubin (1990: 23-30), en el que demuestra, a través de una lectura atenta de las fuentes, que Septimio difundió las profecías y presagios que avalaron su posición en el Imperio como propaganda durante la guerra civil.

En las fuentes escritas del siglo III y subsiguientes, en efecto, son numerosas las inscripciones sobre los distintos *omina* que habría tenido el primer emperador de la dinastía Severa. El escritor de la *Historia Augusta*, Elio Esparciano, en la biografía de Severo destacó en varios pasajes los diversos sueños y consultas astrológicas que el emperador realizó a lo largo de su vida. En la misma sintonía, en cuanto a dichos presagios, encontramos las *Historias* de los contemporáneos de la dinastía: Herodiano y Dion Casio. Este último autor fue el escritor de una obra perdida sobre los sueños que el emperador habría tenido como presagios de su futuro, de la que tenemos gracias a que el mismo Dion registró este escrito en su *Historia Romana*, en el libro LXXIII.23. Incluso, Herodiano también da cuenta de ello en el libro II.15.6, aunque ofreciendo una visión negativa sobre las intenciones de adulación que encerraba la obra.

En relación con las fuentes mencionadas, el presente trabajo intentará realizar un aporte en el análisis de la construcción de la legitimación del poder imperial del primer emperador de la dinastía Severa. Esto se efectuará mediante la evaluación de los testimonios sobre las justificaciones astrológicas y oníricas, que se reconocen en las fuentes que refieren a la naturaleza e importancia de la figura del futuro emperador en el ascenso de Lucio Septimio Severo al poder imperial. Este análisis deberá saltar la dificultad que presenta su estudio desde la actualidad, que se debe al desprestigio que tienen la adivinación, los sueños o determinadas prácticas religiosas que escapan a nuestro punto de vista racional contemporáneo.

¹² His. Aug., Sev. 2.8-9.

Nacimiento y matrimonio como designios de poder. La continuidad dinástica

En este apartado en particular destacaremos y analizaremos aquellos pasajes de las fuentes ya mencionadas, que tienen que ver con la alianza matrimonial entre la princesa siria y el emperador africano. Matrimonio que, debido a la posición social que tenían ambos, estuvo arreglado y que fue el resultado de acuerdos económicos o políticos, por lo demás, típicos móviles para los enlaces matrimoniales en la antigüedad.

Septimio Severo, nativo de la ciudad de Leptis Magna, en la provincia africana de Tripolitania, perteneció a una importante familia con rango senatorial, al menos, desde mediados del siglo II. P. Septimio Geta, padre de Septimio, no ocupó ningún cargo público; parientes suyos, como P. Septimio Aper y C. Septimio Severo, elevaron a ese estatus a la familia (Birley 2012: 17-19). Septimio se casó en segundas nupcias con Julia Domna, oriunda de Emesa en Siria, región anexionada al Imperio. Julia, miembro de la familia real, con ciudadanía romana, vivió en su ciudad natal hasta su matrimonio (Hidalgo de la Vega 2012: 131-133).

Encontramos significativo que, a pesar de que Julia era miembro de una ilustre familia oriental, joven y bella, su mayor virtud a ojos de su futuro esposo no estuviera entre las ya mencionadas arriba, sino la de poseer un horóscopo que auguraba su futuro como emperatriz. Este vaticinio fue determinante para que Lucio Septimio Severo, hacia el 187 en Lugdunum, realizara no solo su elección, sino también la unión. En este sentido, podemos observar en el siguiente pasaje, de qué manera Elio Eparciano justifica el enlace diciendo:

“Como deseaba casarse de nuevo al haber perdido a su esposa, se informaba del horóscopo de las prometidas, pues el mismo era también muy versado en astrología; y, cuando oyó que había una mujer en Siria con un horóscopo tal, que la destinaba a casarse con un rey, la pidió por esposa –se trataba de Julia– y se desposó con ella gracias a la mediación de sus amigos. Esta lo hizo padre enseguida”.¹³

Para rematar la frase, el autor, corona la unión matrimonial al destacar el virtuosismo de Julia de ser mujer fértil y proveer a su reciente marido de un ansiado heredero varón. Si es que creemos la posición de Dion Casio y Herodiano de que Julia sería la madre y no madrastra del futuro emperador Caracalla.

Compartimos la posición de la profesora Saavedra-Guerrero (2006: 96) de que la imagen que nos deja la fuente se puede corroborar gracias a la numismática, como otro:

“(…) instrumento promovido desde el poder y uno de los más eficaces, a través del cual, la imagen de Julia Domna, emperatriz y madre, se utiliza para transmitir la sensación de estabilidad, seguridad y continuidad, encarnando

¹³ His. Aug. Sev. 3.9.

algunas virtudes y vinculando su imagen a teónimos identificados con su condición de augusta y mater de los herederos”.

Julia, al ser la madre de los herederos Caracalla y Geta, será por extensión la madre de todos. Por esta razón, el matrimonio, en su momento destacado con el nacimiento de hijos varones, fue fundamental para la concreción legitimadora de la dinastía y de la ideología imperial para los Severos.

En la misma línea y con la intención de demostrar la complicidad de los dioses con la nueva casa dinástica, Dion Casio nos relata en el libro LXXIII.¹¹ que Septimio hizo pintar en las habitaciones del palacio, donde se celebraban los tribunales, su horóscopo para que fuera de conocimiento público la buena estrella con la que estaba marcado su nacimiento.

Pero este pasaje no fue el único que anunció que el matrimonio de Septimio estaba determinado por presagios del poder púrpura. En Dion Casio encontramos una mención en forma de resumen de varios sueños que anunciaban su poder imperial en el que se hace una clara alusión a los designios púrpuras que iba a tener dicha unión: “Cuando estaba a punto de casarse con Julia, Faustina, la esposa de Marco, preparó su cámara nupcial en el templo de Venus, cerca del palacio.”¹⁴

Este augurio podemos considerarlo como una joya simbólica. Esto se debe a que un hombre, sin posibilidad de lograr un lugar en la dinastía, sueña que recibe el honor de que la emperatriz, esposa de uno de los emperadores más prestigios, le prepare su lecho nupcial. Lugar que dará comienzo a la vida matrimonial entre Septimio y Julia y a futuro, con ayuda de los dioses, se convirtió en el seno de la nueva familia imperial. El lugar elegido por Faustina fue nada menos que el templo de Venus, en la advocación de Genetrix. Si tenemos presente que esta deidad estaba asociada a la tarea protectora de las madres gestantes y parturientas, es también la protectora de la emperatriz y del emperador y, por lo tanto, una alusión a la continuidad dinástica.

En este fragmento, Dion Casio deja en claro otro de los mecanismos de legitimación utilizados por Severo al relacionarse y emparentarse a la dinastía Antonina. Según lo relatado por Elio Sparciano, en la vida de Antonino Geta, Septimio soñó que su sucesor sería un Antonino. Sería esta la razón por la cual nuestro emperador hizo tomar el nombre de Antonino, primero, a Caracalla y, luego, influenciado por Julia, a Geta. Por cuestiones de espacio, no ahondaremos en esta línea de investigación aquí, aunque es imposible evitar observar la unión entre ambos medios justificatorios del poder en la dinastía.

El ascenso al poder imperial

Como ya hemos afirmado, la interpretación de los sueños fue uno de los rasgos más destacados de la antigüedad grecorromana. Esto es debido a que en los sueños, según se creía, se hallaban indicaciones sobrehumanas relativas al futuro, a las que se les daba el significado de presagios divinos. Aceptamos aquí la afirmación de Marques Gonçalves (2003: 31), que

¹⁴ Dio Cass. LXXV.3.

indica que la permanencia de la comunicación onírica era una opción más en la propaganda imperial. Los sueños tuvieron una función política al legitimar las decisiones humanas a través de signos que se estimaban divinos.

A continuación analizaremos los principales presagios que tuvieron como función legitimar el ascenso al poder imperial de Lucio Septimio Severo y su dinastía.

Dion Casio, con pocos detalles en su *Historia de Roma*, realiza una síntesis de los muchos presagios que pusieron en aviso al emperador de su futuro púrpura:

“Cuando fue admitido en el Senado, soñaba que era amamantado por una loba tal como había sido Rómulo. (...) En otra ocasión el agua brotó de su mano, a partir de la primavera, mientras él dormía. Cuando era gobernador en [Lyon], todo el ejército romano se acercó y lo saludó. (...). Una vez más, [soñó] que en el Foro Romano un caballo tiró (a) Pertinax, que lo había montado, pero él mismo (logró montarlo) fácil por su espalda.”¹⁵

En la cita anterior podemos observar cómo se utilizan determinados símbolos para unir la figura de nuestro emperador a la aceptación de los dioses, a la vida y la fecundidad del Imperio.

El primero de los sueños establece una relación de continuidad entre Rómulo y Septimio a través de la loba y, por lo tanto, del dios Marte. De acuerdo a este *omen* el primer rey de Roma y Septimio tendrían la protección del dios de la guerra para su labor como fundador de un nuevo comienzo. En la siguiente visión, el elemento a destacar es el agua, uno de los símbolos más fecundos y positivos al ser dador de vida, más aún cuando, como en este caso, está asociado a la estación de florecimiento (Revilla 2012: 25). En esta ocasión son las manos de Severo las que harán renacer los años fructíferos de Roma. Los últimos dos *omina*, sin mucha alegoría, revelan su sucesión al poder imperial.

Herodiano relata en exclusividad, y con gran detalle, la última visión onírica mencionada por Dion Casio:

“(...) Lo habían persuadido unos sueños que le hacían vislumbrar una cierta esperanza (en) este sentido, y también oráculos y otros presagios que todos estos pronósticos no se equivocan y son verdaderos cuando los hechos posteriores les dan la razón. El mismo Severo contó muchos de estos pronósticos, recogiendo en su autobiografía¹⁶ y en las dedicatorias públicas de estatuas. Pero no podemos pasar por alto el último y más significativo de sus sueños, el que le reveló todo el alcance de su esperanza. El día en que se anunció la sucesión de Pertinax, después de ofrecer los sacrificios públicos y de prestar juramento de fidelidad al Imperio de Pertinax, Severo regresó a su casa y, al llegar la noche, se quedó dormido. Soñó entonces que veía un alto y poderoso caballo, enjaezado con las faleras imperiales, que, montado por Pertinax, cabalgaba por en medio de la Vía Sacra en Roma. Cuando estuvo por la parte de la entrada al Foro en el sitio donde en tiempo de la república

¹⁵ Dio Cass. LXXV.3.

¹⁶ Autobiografía que, desafortunadamente, se ha perdido y que sin duda influyó en la obra de Herodiano, ya que es varias veces mencionada en su escrito. Cfr. Con la obra en II.9.3-4, II.8.9, II.6.7.

solían tener lugar la asambleas populares, soñó que el caballo se sacudía a Pertinax y lo derribaba. Luego, el animal le presentaba la grupa a él, que se encontraba allí, y, levantándolo sobre sus lomos, lo llevaba confiado hasta detenerse en el centro del Foro, donde sostenía en alto a Severo para que todo el mundo lo viera y lo honrara”.¹⁷

Si bien, como hemos mencionado anteriormente, este presagio no deja dudas sobre su intención, logró su cometido al dar a conocer un pronóstico que se concretó. En este sueño, se advierte claramente sobre el ascenso al poder imperial de Septimio, al ser elegido por los dioses, que es un mensaje transparente si asociamos al foro como el lugar de legitimación y al caballo con el Imperio. En definitiva, el caballo, el Imperio, se desentiende de Pertinax para levantar en toda su gloria al iniciador de la nueva dinastía: la Severa.

En la *Historia Augusta* también se narran sueños que enlazan a Augusto con Severo:

“Entonces fue enviado a Hispania donde soñó primero que se le encargaba restaurar el templo de Augusto en Tarragona, que se estaba ya derrumbando; después contempló desde la cima de una montaña muy alta el globo terráqueo y la ciudad de Roma, mientras las provincias entonaban un canto con la lira, a viva voz o con la flauta”.¹⁸

En esta ocasión, podemos asociar al templo con el Imperio fundado por Augusto. Según el sueño, el templo, o el Imperio, se encontraban a punto de derrumbar y los dioses encargan al primer emperador de la dinastía Severa reconstruirlo y velar, con el máximo cargo, desde lo alto a Roma. En definitiva, este vaticinio vuelve a afianzar la idea de continuidad entre el poder de Augusto y Septimio a través del régimen del Principado.

Durante el transcurso de la guerra civil, Severo tuvo varios signos divinos premonitorios de su buena *fortuna-tyché*, que conformaron la propaganda del vencedor al ser considerado como el elegido de los dioses:

“Cuando las tropas de Severo ya estaban agotadas y sus enemigos pensaban que no tenían que preocuparse por la defensa de su posición de noche, súbitamente, cayeron violentos aguaceros acompañados de una intensa nevada. Un torrente caudaloso e impetuoso bajó precipitadamente y, al encontrar obstruido su cauce natural por cerrar la fortificación del paso de la enorme y violenta torrentada, la naturaleza venció a la técnica; la muralla no pudo resistir la fuerza de la corriente y, poco a poco, la acción del agua desunió sus juntas; los cimientos, por haber sido contruidos con precipitación y sin demasiado cuidado, cedieron a la corriente; todo quedó al descubierto y el torrente desobstruyó el lugar y abrió el camino. Cuando las tropas que defendían la fortificación vieron esto, por temor a quedar cercados si los rodeaban los enemigos, puesto que después de la torrencera ya nada se los impedía, abandonaron su puesto y huyeron. El ejército de Severo se alegró por

¹⁷ Hdn. II.9.4-7.

¹⁸ His. Aug. Sev. 3.4-6.

lo sucedido y se animaron por creer que la divina providencia les abría camino”.¹⁹

Durante su larga vida Septimio efectuó numerosas consultas a distintos augures, astrólogos y adivinos.²⁰ Esta acción, entendemos, no fue desinteresada por parte del emperador. Es necesario tener en cuenta que la revelación de los sueños en la antigüedad, por proceder de un mundo superior al de la experiencia del despierto, tenía todo el peso o, mejor dicho, un peso aún mayor que el de los hechos comprobados. Precisamente por estar rodeados de este prestigio, los acontecimientos de los sueños se presentaban, dado su origen sobrenatural, con una mayor “realidad” que los de la vida real y la vigilia (Gil Fernández 2002: 14). Es por esta razón que nos es posible inferir la importancia que los distintos *omina* y *prodigia* tuvieron en ese tiempo por el hecho de que Dion Casio y Herodiano, como historiadores contemporáneos, hicieran menciones a los sueños que tuvo el primer emperador de la dinastía Severa. Estos sueños fueron vistos como presagios al ser considerados avisos divinos y legitimaron su lugar estelar en el Imperio.

La premonición de la muerte

Los *omina mortis*, por lo general, no suelen dejar duda sobre el propósito del mensaje, independientemente de a quién esté dirigido, ya sea el propio afectado o por un familiar directo. En el caso de nuestro emperador, los presagios de muerte, fueron recogidos por el biógrafo de la *Historia Augusta*:

“Estos fueron los presagios de su muerte: soñó que era elevado al cielo en un carro recamado de piedras preciosas, tirado por cuatro águilas y delante del cual volaba no sé qué cuerpo inmenso con forma de una figura humana y que, mientras era transportado, contó hasta el número ochenta y nueve, por encima del cual no vivió ni un año más, pues llegó al trono imperial cuando ya era viejo. Y habiendo sido colocado en medio de un inmenso círculo de bronce, permaneció en él durante mucho tiempo solo y abandonado. Más cuando temía caer abajo, vio que Júpiter le llamaba y le colocaba entre los Antoninos”.²¹

En este sueño se busca legalizar la autoridad de Septimio a través de su asociación con la estimable dinastía Antonina. Para este fin, se utiliza la figura del ave más poderosa y majestuosa, el águila. Debemos tener presente que este animal está asociado a Júpiter, dios máximo del panteón romano. Estas cuatro aves colocaron a Severo en el centro de la escena a través de la figura perfecta por excelencia, es decir, el círculo. Si bien todos estos símbolos llevan a la legitimación por asociación, debemos tener presente la ambivalencia que existe en

¹⁹ Hdn. LIII.3.7-8.

²⁰ Cfr. His. Aug. Sev. 2.4.

²¹ His. Aug. Sev. 22.1-2.

esta visión. El círculo de bronce donde Septimio fue abandonado es de un material que, iconográficamente, está asociado a la belicosidad y a la desmesura.

Conclusión

Es claro que, a pesar de ciertas particularidades que hemos podido observar a lo largo del presente trabajo, aquel lector versado en la temática de sueños encontrará que los presagios dados al primer emperador de la dinastía Severa cumplen con la tipificación clásica: premoniciones de nacimiento, acceso al poder y una muerte digna que lo llevará a estar entre los dioses.

Concordamos con la postura de Harrison (2009: 145-147), quien afirma que la aparición reiterada de los sueños en las obras históricas tiene por objetivo justificar lo que sucedió. La autora encuentra dos razones por las que un historiador podría informar a sus lectores de una determinada acción que se tomó debido a un sueño: la primera, y más obvia, es que el personaje histórico así lo había dicho; la segunda, es que fue utilizada por el historiador para dar cuenta de alguna situación de dicho personaje. Debemos tener presente que los sueños son especialmente útiles para los líderes políticos como una explicación para una acción que, de otro modo, podría ser desaprobada, pues, un sueño sugiere que los mismos dioses están ordenando tal acción. Es de destacar que si una persona importante recibe una orden divina por medio de un oráculo, esta información se convierte en un asunto de interés público. Es por esta razón que su visita y mandato divino es motivo de registro.

Para comprender la importancia que tuvieron los *omina imperii* en el ascenso y continuidad de la dinastía Severa, se deberá dimensionar las influencias que tuvieron los presagios de poder en los hombres de su tiempo. Para ello, es preciso entender que los arúspices y astrólogos fueron unos de los colaboradores preferidos de los círculos de poder desde tiempos republicanos e incluso anteriores. En este sentido, adherimos a la reflexión de Balandier (1994: 18-19), para quien un poder establecido por la violencia solo lograría tener una existencia amenazada; una autoridad basada en la razón no merecería la suficiente credibilidad para mantenerse. Es por ello que es necesaria la producción de símbolos que legitimen el poder de los gobernantes. Es por esta razón que observamos en la antigüedad la utilización de los diversos presagios y su iconografía como uno de los medios corrientes para lograr legitimidad. Esta simbología producida refuerza otros mecanismos de legitimidad.

Es evidente que la utilización de los recursos astrológicos y oníricos que recogen las fuentes sirvió como motivador principal para legitimar la presencia de Lucio Septimio Severo al frente del Imperio Romano. Esta necesidad de justificación se debe a que, tras la muerte del último Antonino y el asesinato de Pertinax, se enmarca un periodo de inestabilidad política. Para el primer emperador de la dinastía fue necesario legitimar su poder a través de diversos mecanismos: autoproclamarse vengador del asesinato de Pertinax, la aclamación por el ejército y el senado romano, la asociación y adopción a la dinastía antonina y, finalmente, lo analizado en este trabajo, los distintos presagios que auguraron su poder púrpura.

En resumen, una vez rota la sucesión imperial, fue imprescindible para Lucio Septimio Severo legitimar su autoridad, dando a conocer a los hombres la voluntad de los dioses, a través de la consulta de los *omina* y *prodigia imperii*.²² Entendemos que es importante remarcar que una de las funciones principales de los *omina* y *prodigia* de poder, en los tiempos imperiales, fue la de otorgar tangibilidad y concreción a las ideas abstractas e intangibles, como los son el tiempo, la historia cósmica, el alma y la identidad de la persona (Cox Miller 2002: 17).

Fuentes

- BERNABÉ PAJARES, A. (1978), *Himnos Homéricos*. Gredos. Madrid.
- EARBEST, C. (1927-1955), *Cassius Dio. Roman History*, books LXXI-LXXX. Loeb Classical Library. London.
- NAVARRO Y CALVO, F. (1989), *Escritores de la Historia Augusta*. Librería de la viuda de Hernando y C^a. Madrid.
- RUIZ GARCÍA, E. (1989), *Artemidoro. La interpretación de los sueños*. Gredos. Madrid.
- TORRES ESBARRANCH, J.J. (1985), *Herodiano. Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*. Gredos. Madrid.

Bibliografía

- BALANDIER, G. (1994), *El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- BIRLEY, A. R. (2012), *Septimio Severo. El emperador africano*. Gredos. Madrid.
- COX MILLER, P. (2002), *Los sueños en la antigüedad tardía. Estudio sobre el imaginario de una cultura*. Ediciones Siruela. Madrid.
- DODDS, E. R. (1980), *Los griegos y lo racional*. Alianza. Madrid.
- FERNANDEZ LÓPEZ I. y PRIETO FERNÁNDEZ L. (1992), “Demonios y Sueños”, en J. Alvar, C. Blázquez y C. Wagner (eds.), *Héroes, Semidioses y Daimones*. Ediciones Clásicas. Madrid. Pp. 205-213.
- GIL FERNANDEZ, L. (2002), “Los ensueños de griegos y romanos: esbozo de tipología cultural”, en R. Teja (coord.), *Sueños, ensueños y visiones en la Antigüedad pagana y cristiana*, Codex Aquilanensis, Cuaderno de Investigación del Monasterio de Santa María de la Real. Palencia. Pp. 11-28.
- HARRISON, J. G. (2009), *Cultural memory and imagination: Dreams and dreaming in the Rome Empire (31 BC – AD 200)*, Tesis doctoral. Instituto of Archaeology and Antiquity. College of Arts and Law. The University of Birmingham. Mimeo.
- URL: <http://etheses.bham.ac.uk/469/1/Harrisson09PhD.pdf> (consultada el 9/9/2015).
- HIDALGO DE LA VEGA, M. J. (1992), “Los oráculos y los sueños-visiones como vehículos de salvación en las novelas Greco-Romanas”, en J. Alvar, C. Blázquez y C. Wagner (eds.), *Héroes, Semidioses y Daimones*. Ediciones Clásicas. Madrid. Pp. 175-204.

²² Hidalgo de la Vega (2012: 139); Montero (1991: 14).

-- (2012), *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto*. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca.

MARTIN, J.P. (1982), *Providentia Deorum. Aspects religieux du pouvoir romain*. Roma.

MARQUES GONÇALVES, A.T. (2003), "Imagens oníricas e o poder imperial dos Severos na Roma antiga", en D. O. Amarante dos Santos y M. Z. Turchi (eds.), *Encruzilhadas do imaginário: ensaios de literatura e história*. Cânone. Goiânia. Pp. 27-48.

MONTERO, S. (1991), *Política y adivinación en el Bajo Imperio Romano: emperadores y harúspices (193 D.C.-408 D. C.)*. Collection Latomus (vol. 211). Bruxelles.

REVILLA, F. (2012), *Diccionario de iconografía y simbología*. Cátedra. Madrid.

RUBIN, Z. (1980), *Civil-War Propaganda and Historiography*. Collection Latomus (vol. 173). Bruxelles.

SAAVEDRA-GUERRERO, M. D. (2006), "Imagen, mito y realidad en el reinado de Septimio Severo, Julia Domna y la *virtus* en la familia imperial", *Athenaeum* 94. Pp. 95-103.